Guayaquil, Marzo 18 de 1999

Señores
SOCIOS DE
TRANSERVI C.LTDA.
Ciudad.-

Estimados Señores :

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Cías., informo a uds. que he revisado en mi condición de Comisario, el Balance General y el Estado de Resultado **al 31 de Diciembre de 1998.**

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría Generalmente Aceptados, efectuando pruebas de los libros y demás documentos de contabilidad.

Comparé las cifras que presentan los Estados financieros y guardan correspondencia con las cantidades que constan en los libros de Contabilidad.

Revisé la documentación de respaldo de las Cuentas presentadas en los Estados Financieros, tales como : Caja y Bancos, Cuentas y documentos por Cobrar, Activos Fijos, Cuentas por pagar y las respectivas Cuentas patrimoniales, incluyendo las de Ingresos y Gastos.

Respecto a la Corrección Monetaria de los Activos y Pasivos no Monetarios y del Patrimonio, he procedido a la revisión de los cálculos y su respectiva contabilización.

Por lo tanto, mi opinión es que los Estados Financieros presentan la situación financiera de **TRANSERVI C.LTDA.** al 31 de Diciembre de 1998.

Además he podido comprobar que todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas de acuerdo a las Normas Legales, Reglamentarias y Estatutarias de la Compañía por parte de sus administradores. De igual manera la Cía. se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones.

Las operaciones, registros, libros de contabilidad, archivos han sido elaborados y llevados de conformidad con los Principios contables Generalmente Aceptados en concordancia con las Leyes vigentes.

Los procedimientos de control interno de la Cia. han sido manejados en la forma más adecuada y conveniente para los intereses de la empresa.

Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones creo haber cumplido con la Resolución # 92.1.4.3.0014 expedido por la Superintendencia de Compañías.

De los señores Socios, muy atentamente,

GRACIELA APOLO DE RIVADENEIRA
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
EXPEDIENTE DE ACCIONISTAS

15 MAR. 1999